

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

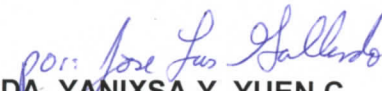
En la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N°1180-16 <u>De León</u>	NITZIA YAMILETH PITTI STEVENSON , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1181-16 <u>Fábrega</u>	BEATRIZ JEANNETTE MURILLO CABALLERO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1182-16 <u>Ayú Prado</u>	SAYIRA LINNETT POLANCO SANTOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1183-16 <u>De León</u>	ALEXIS MONTENEGRO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1184-16 <u>Fábrega</u>	KENDAL ARCIDES MONTALVO GUERRA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1185-16 <u>Ayú Prado</u>	CARLOS ALBERTO MASTER , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1186-16 <u>De León</u>	MAURICIO ARANGO SALDARRIAGA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N°1187-16 <u>Fábrega</u>	JOSE MANUEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.

Terminó el acto,

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

/mv